

## Programa de desarrollo integral de la montaña. Plan Turquino Manatí, 17 años de avances

### A program of integral development applied in the mountain. Turquino-Manatí Plan, seventeen years of advances

Luis Gandul Salabarría<sup>I</sup>; Estela Cristina Luna Morales<sup>II</sup>; Doris de la C. Sierra Pérez<sup>III</sup>

<sup>I</sup>Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Salud Pública. Dirección Nacional de APS, MINSAP. La Habana, Cuba.

<sup>II</sup>Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Directora Nacional de APS, MINSAP. La Habana, Cuba.

<sup>III</sup>Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Dirección Nacional de APS, MINSAP. La Habana, Cuba.

---

#### RESUMEN

Se describe el surgimiento del Programa de Desarrollo Integral Plan Turquino y su ubicación en el territorio nacional. Se analizan, en los 17 años que lleva de fundado el Plan, algunos indicadores de desarrollo social que demuestran la consolidación de los diferentes programas priorizados por el Estado cubano en las zonas montañosas y de difícil acceso. Se amplía la información en el caso del sector *salud*. En este trabajo se exponen, además, los principales elementos estratégicos que han permitido reorientar sus objetivos, en dependencia de los resultados y los cambios en la estructura política, económica y social en estas zonas del país.

**Palabras clave:** Plan Turquino, intersectorialidad, zona montañosa.

---

#### ABSTRACT

Authors describe the rise of Program of Integral Development-Plan Turquino, and its position in national territory. We analyze during the seventeen years of this Plan, some indicators of social development showing the consolidation of the different

priority programs by Cuban State in mountainous zones with a difficult access. We expand the information in the case of health sector. In present paper are exposed also, the main strategic elements allowed to refocus its goals, in dependence of results and the changes in the political, economical and social structure in these zones of our country.

**Kew words:** Turquino Plan, inter-sectorial, mountainous zone.

---

## INTRODUCCIÓN

Las zonas montañosas constituyen el 18 % de la superficie del país, con un total de 678 207 hab, según el registro de consumidores del Ministerio de Comercio Interior y cálculos especializados de los Departamentos de Censos y Encuestas de las delegaciones territoriales de la Oficina Nacional de Estadísticas.<sup>1</sup>

Geográficamente se divide en 4 macizos montañosos: Guaniguanico, en la provincia de Pinar del Río; Guamuhaya, en las provincias de Villa Clara, Cienfuegos y Sancti Spiritus (antigua región Escambray); Sierra Maestra, que incluye las provincias de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo; y por último, el Nipe-Sagua-Baracoa, de las provincias de Holguín (Sierra Cristal) y Guantánamo.

En el año 1987, por decisión del Partido y el Gobierno de la República de Cuba, se puso en marcha el Programa de Desarrollo de la Montaña, conocido como "Plan Turquino", en alusión a la elevación más alta del país, concebido para darla mayor prioridad y sistematicidad a los esfuerzos que en tal sentido se venían realizando desde el triunfo de la Revolución por el desarrollo económico, político y medioambiental de esos territorios.

En el año 1995, mediante Decreto Ley No. 197 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, se crea la Comisión Nacional del Plan Turquino como comisión interorganismos subordinada al Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, e integrada por los organismos de la Administración Central del Estado que más inciden en el desarrollo de la montaña. En dicho decreto se establecen los objetivos y funciones, así como la creación de las comisiones a nivel provincial y municipal.<sup>2</sup>

Las regiones montañosas, al igual que todo el país, recibieron el impacto del período especial, pero tuvo en estos lugares mayor rigor y diferentes grados de expresión en los distintos macizos montañosos, de acuerdo con el desigual desarrollo de las regiones, el retraso relativo en los programas sociales, y la capacidad de adaptación al cambio tecnológico que implicó la escasez de recursos.

A partir de la experiencia acumulada en más de 10 años de existencia de este programa, en 1998, en reunión presidida por el Segundo Secretario del CC del PCC y Ministro de las FAR, se considera la necesidad de estudiar y elaborar un Reenfoco Estratégico Integral de la Montaña, ajustado a la realidad y posibilidades existentes. El resultado de este análisis permitió elaborar, en 1999, un documento con 260 medidas en las que se concretan los objetivos de trabajo anuales para el

desarrollo de estas zonas (Ministerio de la Agricultura. Reenfoque estratégico. La Habana. MINAGRI; 2003).

En tal sentido, el MINSAP, como organismo de la Administración Central del Estado que incide en este programa intersectorial, elaboró sobre la base de su experiencia, el diagnóstico, y en correspondencia con la política del Estado, sus propios objetivos estratégicos y acciones.

## DESARROLLO

El Programa de Desarrollo Integral de la Montaña Plan Turquino, incluye, no solo el 18 % de la zona montañosa del país, también forma parte una zona, que por sus características geográficas, antecedentes históricos y como objetivo estratégico para la defensa del país, se han incluido, y tal es el caso del municipio Ciénaga de Zapata en la provincia de Matanzas. Así suman 9 las provincias con este Plan (Pinar del Río, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo), comprendido en 50 municipios, algunos de forma total y otros de forma parcial.

Al cierre del año 2003 la población residente en las zonas de montaña alcanzaba los 678 201 hab, equivalente a un 6 % de la población total (registro de consumidores del Ministerio de Comercio Interior), población con tendencia estable y una pequeña disminución en períodos específicos.

El 80,9 % de la población de las zonas que abarca el Plan se localiza en las provincias orientales, y es la provincia de Guantánamo, con 207 852 hab, la de mayor por ciento de pobladores en estas zonas, con un 30,6 %.

Para el caso de los asentamientos poblacionales al cierre del año 2003 existía un total de 1 190 asentamientos en estos territorios, de los cuales el 82,5 % se encuentra en las provincias orientales, 91 más que en el año 2001. La información de los asentamientos poblacionales en 1988 no es exacta debido a:

1. Reajuste de los límites del Plan Turquino.
2. Reporte de asentamientos que no pertenecían a la zona comprendida en el Plan, fundamentalmente en la provincia de Guantánamo.

En las categorías por edades, en el mayor número de provincias los niños y ancianos abarcan el 22,7 y 9,6 % respectivamente, para un 32,3 % del total de habitantes entre ambos grupos.

Como medida de desarrollo económico social, y con el objetivo de vincular cada vez más al hombre con el área de trabajo, a continuación analizamos algunos indicadores de desarrollo:

- *Vivienda*: en el año 1988 en estas zonas existían alrededor de 114 625 viviendas, las que aumentaron progresivamente hasta alcanzar en el año 2003 un total de 195 725 viviendas. Al finalizar este año el 34,8 % de las viviendas se encontraban en mal estado.

- Se amplían las redes eléctricas a más de 6 000 Km. Al finalizar el año 2003 el 83,7 % de las viviendas, centros e instalaciones estatales existentes se encuentran electrificadas, un 16,2 % más que en el año 1988 (67,1 %). De los asentamientos poblacionales electrificados, que suman 887, el 85,1 % reciben el servicio del Sistema Electroenergético Nacional (SEN), mientras que el resto lo reciben a través de mini y micro hidroeléctricas y de otras fuentes. Actualmente el Plan cuenta con 149 mini y micro hidroeléctricas, 50 más que el año 1988, y de ellas, el 78 % se localiza en la región oriental.

- *Comunicaciones:* el 40 % de los asentamientos poblacionales están conectados telefónicamente. De las 44 centrales telefónicas existentes están digitalizadas 10, con un aumento en el último período en lo referente a:

- Transmisores de radio, que se incorporan 51.
- Transmisores de televisión, que se incorporan 48.
- Habilitadas 87 nuevas oficinas de correo.

- Otro aspecto que mejora es lo referente al abasto de agua, pues del total de los asentamientos, el 41 % cuenta con acueducto, superior al 32 % del año 1988.

- *Esfera educacional:* en el año 1988 el Plan contaba con 1 966 escuelas primarias, 83 secundarias y 19 círculos infantiles, mientras que para el cierre del año 2003, las escuelas primarias duplicaron sus cifras, aumentaron en 8 las secundarias básicas y en 9 los círculos infantiles. Se garantiza la educación a más de 150 000 estudiantes por año a través de una red de más de 2 300 centros de diferentes tipos y niveles de enseñanza, cerrando el ciclo desde el círculo infantil y la primaria (muchas de ellas brindan servicios a un reducido número de alumnos) hasta los Institutos Politécnicos y Facultades Universitarias de estudios vinculados con la actividad económica fundamental, la agropecuaria. El sistema de atención por la vía no formal abarca al 99 % de la población de 0 a 5 años, y se logra el 100 % de escolarización en los niños de 6 a 11 años de edad.

- El desarrollo de la cultura, el deporte y la recreación se refleja en la participación de la población en esta actividad a través de los miles de consejos culturales y deportivos constituidos a nivel de comunidades. En este momento existen:

- 35 casas de cultura.
- 164 salas de video.
- Trabajan en estas zonas un total de 188 instructores de arte y 375 promotores culturales.
- Otros centros como cines (46), museos, bibliotecas y teatro.
- La infraestructura de las instalaciones deportivas alcanza la cifra de 598, muy superior al año 1988, donde existían 328, y fue la provincia Granma la de mayor desarrollo en este aspecto.
- 896 instructores deportivos.
- Las múltiples presentaciones de prestigiosos grupos y compañías de teatro, de danza, de música, y de las artes tanto visuales como plásticas, así como la propia preparación y formación de los habitantes en estas zonas en el rescate y estudio de sus raíces culturales.

- La ciencia, la innovación tecnológica y la dimensión ambiental son temas transectoriales que son tratados, además, por otros renglones como el productivo:

- La protección adecuada del medio ambiente, el uso racional de sus recursos naturales, la reforestación, el cuidado y conservación de los suelos, la lucha contra

la desertificación y la sequía, así como la conservación del agua, son, entre otros, elementos sujetos a seguimiento continuo.

- Las cuencas hidrográficas de interés nacional, provincial y local, las 41 áreas protegidas, así como las 22 y 39 presas y micropresas respectivamente constituyen parámetros esenciales de la conservación.

- En 1991 se estructura un nuevo programa científico técnico denominado Desarrollo Integral de la Montaña, liderado por más de 29 instituciones científicas, en las que se ejecutan 45 resultados relacionados con la actividad productiva, fundamentalmente el café, el cacao, el área forestal y otras esferas vinculadas con la producción de alimentos.

- El empleo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), el control de las fuentes contaminantes, ejemplo de ellos son las más de 20 despulpadoras de café ecológicas que se han instalado.

• El desarrollo económico productivo en estas zonas, al igual que en el resto del país, estuvo muy deprimido en la década de los 90 por la crisis económica del período especial, pero ya ha tenido una mejoría en los últimos 5 años la producción de alimentos, viandas y hortalizas, estableciéndose en el año 2000 la producción más alta de la historia del Plan Turquino, además ha tenido una tendencia creciente la producción porcina, avícola, acuícola y ovino caprino (Oficina Nacional de Estadísticas. Boletín Anual Plan Turquino Manatí. La Habana, ONE; 2003).

• En la salud contamos con un gran número de instalaciones dedicadas a garantizar la asistencia médica y social, entre ellas, aquellas que han sufrido pocas variaciones desde el punto de vista cuantitativo, pero sí desde el punto de vista cualitativo, debido específicamente a la introducción en el año 1984 en estas zonas el Plan del Médico y Enfermera de la Familia, tal es el caso de los hospitales rurales y policlínicos, que en sus inicios eran los responsables conjuntamente con las Postas Médicas Rurales de garantizar la cobertura médica:

- El 100 % de la población serrana está cubierta con el Programa del Médico y Enfermera de la Familia.

- La red de la APS cuenta con 1 071 consultorios (entre ellos 913 típicos).

- Existen 261 farmacias comunitarias.

- En el año 1988 existían 1 023 médicos, 716 eran Médicos de Familia y 2 085 enfermeras. Al cierre de 2003 se reportan 1 898 médicos, de ellos 1 447 Médicos de Familia y 632 son ya especialistas de Medicina General Integral, el resto son médicos de las especialidades básicas como medicina interna, ginecoobstetricia y pediatría. Además, se cuenta con 2 904 enfermeras, de ellas 726 son licenciadas y 1 235 pertenecen al programa de medicina familiar, el resto corresponden al segundo nivel de atención ubicado en estas zonas.

- En el año 1988 la relación medico-habitantes se comportaba con 690 hab por cada médico, pero para el año 2003 la relación médico-habitantes es de 349.

- En 1988 se contaba con 167 estomatólogos, 178 sillones estomatológicos y un estomatólogo por cada 4 229 hab, mientras que en el año 2003 los estomatólogos llegan a 312 y 225 sillones estomatológicos.

- Las consultas médicas también fueron en ascenso. En 1988 el total de consultas realizadas fue de 2 701 600, 10 años después de 2 943 000, y en 2003 de 3 238 012.<sup>6</sup>

- El índice de bajo peso se ha mantenido estable, oscilando entre 4,5 y 4,7.

- La mortalidad infantil se denota en franco descenso, en el 1987 la tasa fue de 13,8, y 5,3 en 2003.<sup>3</sup>

- La mortalidad materna no ha sido estable, a pesar de tener años con 0 muertes maternas (Ministerio de Salud Pública. Boletín Anual Turquino Manatí. La Habana; 2003).

- El uso de la Medicina Tradicional y Natural (MNT) en estas zonas forma parte de

las raíces culturales. La red de servicios regionalizados e intervencionalizados de MNT en el sistema de salud se organizó por niveles de atención (primario, secundario y terciario). En el caso del Plan Turquino el servicio, así como algunas de sus técnicas, se encuentran localizados en: consultorios del Médico y Enfermera de la Familia, Centros para el Desarrollo de la MNT en la Montaña, Servicios Integrales de Rehabilitación en los policlínicos, entre otros.

Es importante resaltar también que actualmente se cuenta con el 96 % de los médicos capacitados en el curso básico, 489 están diplomados y 161 son máster en ciencias. Se incorporan, además, 10 especialistas en MNT. El 65 % de los pacientes atendidos son del primer nivel de atención, y la utilización de la analgesia acupuntural en los servicios estomatológicos alcanza el 38 % en el primer nivel (Ministerio de Salud Pública. Informes anuales de medicina natural y tradicional. La Habana; 2003).

El transporte sanitario en estas zonas es uno de los indicadores que no ha tenido un comportamiento favorable, debido al mal estado de los caminos y sus características propias, que el parque cuenta con más de 20 años de explotación, por las dificultades con las piezas de repuesto, así como a la ausencia de estandarización del vehículo, entre otros.

A partir del año 2002, con la implementación de los Programas de la Revolución en Salud en el amplio programa de la Batalla de Ideas, se introducen nuevos elementos, acciones y conceptos que ayudan a mejorar la calidad de atención médica, mejorando así el nivel de satisfacción de la población.

- Reparación de 5 unidades entre policlínicos y policlínicos con camas.
- Todos los policlínicos y hospitales rurales cuentan con servicios de lavandería que garantizan las actividades de la unidad, y además le brindan estos servicios a los trabajadores
- Existen 60 equipos de computación en policlínicos y hospitales con programa de medicina familiar con acceso a Infomed.
- Se han habilitado 2 servicios de rayos x.
- Existen 11 servicios de ECG con una dotación de 11 cardiocid.
- Se instalaron videos y televisores a todos los policlínicos y hospitales rurales con programa de medicina familiar.
- Cuentan, además, con transporte 14 de los policlínicos
- Se incorporaron otros servicios, como son, trombolisis, apoyo vital, optometría y oftalmología, cirugía menor, planificación familiar, alergia y traumatología, entre otros.<sup>4</sup>

De forma general, y basándonos en los datos revisados, podemos decir que este programa de acción intersectorial ha tenido un avance cuantitativo y cualitativo, particularmente para la población de estos lugares, a pesar de haber transitado por períodos de serios problemas económicos, sin embargo el desarrollo de los recursos humanos no se detuvo, como tampoco las acciones propias de los diferentes programas sectoriales y de los gobiernos locales para defender las grandes conquistas de la Revolución cubana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Oficina Nacional de estadística. Boletín Anual Plan Turquino-Manatí. La Habana: ONE; 1998: 1-14.
2. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro. Secretaría. Decreto ley No. 197 sobre comisiones provinciales del Plan Turquino-Manatí. La Habana: CECM. 1995; (197): 3-6.
3. Ministerio de Salud Pública. Anuario estadístico. La Habana: MINSAP; 1990: 122-9.
4. Ministerio de Salud Pública. Informes Anuales de la Servicios Ambulatorios. La Habana: MINSAP; 2003: 1-5.

Recibido: 21 de abril de 2005.  
Aprobado: 9 de junio de 2008.

*Luis Gandul Salabarría*. MINSAP. Calle 23, esquina N, Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba. E mail: [luisgandul@infomed.sld.cu](mailto:luisgandul@infomed.sld.cu)